

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA



EDUCACIÓN

Nació en la Ciudad de México, el 15 de septiembre de 1963.

Realizó sus estudios de Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra en Administración de Instituciones Educativas, por la Universidad del Valle de México (UVM). Diplomado en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Cuenta con especialidades en Derecho Administrativo, Fiscal y en el Sistema Financiero Mexicano, cursadas en la Universidad Panamericana.

Doctora en Derecho, por la Universidad Complutense de Madrid, en coordinación con la Universidad Anáhuac, mismo que cursó en el año 2000.



EXPERIENCIA

Colaboró en las Delegaciones Políticas de Coyoacán, Benito Juárez y Azcapotzalco del entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

Fue Directora de Asuntos Políticos de la Dirección General de Gobierno del Departamento del Distrito Federal.

Trabajó como Coordinadora de Asesores del Subprocurador de Asuntos Jurídicos y Política Criminológica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.



EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO

Se desempeñó como Secretaria Técnica de la Comisión de Hacienda de la I Legislatura de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, de 1994 a 1997; cuando se elaboró el primer Código Financiero del Distrito Federal.

Fue Asesora Jurídica de la Secretaría General del INFONAVIT.

Durante los últimos 20 años, la Doctora Esquivel Mossa, se ha desempeñado en el ámbito jurisdiccional, iniciando como Secretaria de Estudio y Cuenta de la Presidencia del Tribunal Superior Agrario, en el año 2000.

En 2004 el C. Presidente de la República la propone como Magistrada de los Tribunales Agrarios, cargo en el que fue designada por unanimidad por el Senado de la República.

En 2009 el Jefe de Gobierno del Distrito Federal la designa Magistrada de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, cargo que fue ratificado, por unanimidad, por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El 2 de enero de 2012, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, la elige como Presidenta del Tribunal, de la Sala Superior y su Junta de Gobierno.

Durante su administración, el Tribunal ha vivido una de las más grandes transformaciones de su historia. Entre otras acciones destacadas, se instauró el Sistema Digital de Juicios, lo que ingresó a la modernidad a esa institución.

Se crearon la Contraloría Interna, el Instituto de Especialización en Justicia Administrativa y la Unidad de Equidad de Género y Derechos Humanos. Asimismo, impulsó la consolidación de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Como prioridad, se fortaleció la Secretaría de Defensoría Jurídica y Orientación Ciudadana, con lo que se mejoró la representación jurídica gratuita en los juicios contencioso-administrativos.

En octubre de 2016, es nombrada por sus pares de las 32 entidades federativas Presidenta de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos, A. C., por el periodo 2016-2019, en lo que fue la implementación de los Sistemas Estatales Anticorrupción.

En febrero de 2018, es nombrada Vicepresidenta del Consejo de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Colegio de Profesionistas, A.C. (ANDD).

En marzo de 2018, fue electa como secretaria del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A. C., por el periodo de 2018-2019 y en ese mismo mes, es distinguida al recibir la presea “Mujeres por la Igualdad 2018” que otorga la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C.

En el mes de febrero del 2019 es propuesta por el C. Presidente de la República como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y designada por el Senado de la República, de conformidad con el artículo 96

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que es la Ministra número doce en la historia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En 2021, fue nombrada Presidenta de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el periodo 2021 – 2022 y designada por el Ministro Presidente del Alto Tribunal, como representante ese órgano jurisdiccional, ante el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación.